



GRUPO CGE

PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA.

ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 147 del DFL N°4 de 2006 y en virtud de lo establecido en el Decreto N°197/09, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de enero de 2011, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

Table with columns: ID, SERVICIO, SUBTIPO, RANGO, UNIDADES, CF (\$), CV, GA. Rows include categories like 'ARREMO DE EMPALME', 'ARREMO DE MEDIDA', 'ATENCION DE EMERGENCIA DE ALUMBRADO PUBLICO', 'AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME', 'CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDA', 'CERTIFICADO DE OBRAS O COMANDO', 'CONEXION Y RECONEXION DEL SERVICIO O OBRAS Y REPARACION', 'CONDICION Y RECONEXION DE EMPALME A LA RED DE ALUMBRADO PUBLICO', 'CONEXION Y RECONEXION DE SERVICIOS PARTICULARES', 'COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICACION BOLETA O FACTURA', 'EJECUCION DE EMPALME', 'INSPECCION DE SUBMERCIO INVENTARIO CONECTOR O BARRA', 'INSTALACION O REPARO DE MEDIDA', 'INSTALACION O REPARO DE CUADRO DE BARRAS', 'MANTENIMIENTO DE MEDIDA PROGRAMADO DEL CLIENTE', 'REPARO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO', 'RETEJO O DESMANTALAMIENTO DE EMPALME', 'REPARACION DE MEDIDA EN LABORATORIO', 'REPARACION DE MEDIDA EN TERMINO'. Each row lists specific subtypes and ranges with their respective costs.

(*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.

Estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19%. Los precios de Porvenir y Puerto Williams se encuentran exentos de IVA, según Ley N° 19606.